

Que el Honorable Congreso del Estado ha expedido el decreto que sigue.

El Congreso del Estado de Durango decreta.

Art. 1.º Se ratifica el decreto de la Diputación permanente de 26 de Octubre último por el que se hizo cesar en el cargo del Ejecutivo al C. Juan José Subizar.

Art. 2.º Se reproduce el nombramiento legítimamente hecho por la Diputación permanente en su decreto de 8 del actual, en el C. José María Patoni para Gobernador interino del Estado.

Art. 3.º El Congreso adopta la protesta dirigida por la Diputación el 10 del corriente desde la hacienda de Anavacoyán al Exmo. Sr. General en jefe D. Santos Degollado, contra la conducta del Coronel D. Miguel Cruz Aedo.

El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe. Ciudad de Santiago Papasquiari, Noviembre 26 de 1859.—J. Antonio Díaz, Diputado presidente.—Manuel Gutiérrez, Diputado secretario.—José María Hernández, Diputado secretario.

Publíquese circúlese y comuníquese para su exacta observancia. Santiago Papasquiari, Noviembre 27 de 1859.—José María Patoni.—Juan Hernández y Marín, secretario interino.

Por estos días se atropellaban los acontecimientos sensacionales y desgraciados: encontrándose ya de regreso en Durango los poderes legítimos del Estado, se encontraban también algunas tropas federales de la sección de Chihuahua: anteriormente en 19 de Noviembre de 1859, el General en jefe Sr. Degollado, ordenó que marchasen al interior al mando de los Coroneles D. Miguel Cruz Aedo y D. Francisco O. Arce; para el 26 de Diciembre siguiente, esos jefes no habían dado ninguna providencia de marcha, á pesar de las indicaciones que sobre el particular les había hecho el Sr. Gobernador Coronel Patoni. La tropa estaba al tanto del contenido de esa orden, y con tal motivo dirigió una exposición al mismo Sr. Gobernador para que no se llevase á cabo, apoyándose en que el orden público se había alterado en Chihuahua, que su Gobierno no tenía los elementos necesarios para sostenerse, que si la tropa chihuahuense marchaba al interior se desorganizaría inmediatamente y que no estaba conforme con la conducta de su comandante el Sr. Arce: en vista de esa gran exaltación tanto de los soldados como de los oficiales, el Sr. Patoni pasó el 26 del mes citado al cuartel, que estaba en el sitio donde por muchos años ha sido cárcel principal con objeto de calmarlos, y palpando el estado de los ánimos, manifestó que si los Sres. Cruz Aedo y Arce se presentaban no los recibiesen y les dijiesen se presentasen al Gobierno por disposición del Sr. Patoni, quien además por otro conducto les mandó buscar: esos dos jefes se presentaron al cuartel y se les manifestó las órdenes que se tenían, más el Sr. Cruz Aedo, cegado por su carácter impetuoso no escuchó razón alguna, se arrojó sobre el oficial de guardia quitándole la espada y acometió al Capitán D. Pedro Uranga, que fué quien encabezó dicha exposición: entonces la guardia formada viendo desarmado á su oficial, hizo fuego sobre el Sr. Coronel Cruz Aedo, quien quedó muerto en el acto, y muy golpeado el Sr. Arce, salvó la vida debido á la intervención del expresado Capitán Uranga. El Sr. Cruz Aedo fué uno de los más distinguidos liberales de la Nación y un notable literato.

Entretanto, comisionado por el Presidente reaccionario Sr. Gral. D. Miguel Miramón para revolucionar en el Estado de Durango, por primera vez se presentó en él á fines de Diciembre de 1859 el tristemente célebre español D. Domingo Oajén, con 400 hombres, pretendiendo apoderarse de San Juan de Guadalupe, lo que no consiguió por el denuedo de su vecindario y de su Jefe Político D. Bernardo Saldaña. Con la sección del Coronel D. José María Sánchez Román, Cajén tuvo el hecho de armas á que se refiere el siguiente parte:

*“Ejército federal.—Brigada Sánchez Román.*  
—Exmo. Señor. En cumplimiento de las órdenes que V. E. se sirvió remitirme con el Subteniente de artillería D. Carlos Joubert, salí el día 21 del mineral de Mazapil con dirección á Río Grande y llegué á esta población el 24 como á las cinco de la tarde. En la noche del mismo día, me participó el Sr. Jefe Político D. Bernardo Saldaña que había recibido por diferentes conductos la noticia de que se aproximaba una fuerza de latro-reaccionarios, con objeto de saquear las casas de comercio y vecindario. Con estos antecedentes, resolví ocupar el 25 en acorrientar las armas y alistar la tropa para ayudar al Sr. Saldaña á defender este mineral.

El 26 por la mañana, emprendí mi marcha para el rancho de Atotonilco por haber desaparecido los temores de que fuese asaltado, y al llegar á la congregación de Aguanueva, supe de un modo cierto que una sección de trescientos y tantos latro-reaccionarios, debía llegar á la misma hora que yo al rancho de Atotonilco procedentes de San Agustín de Melilla. No obstante estas noticias determiné continuar mi marcha y batir al enemigo donde lo encontrara á pesar de que mi fuerza se componía solamente de ciento treinta hombres, incluyendo en este número á los Sres. oficiales del depósito. Al salir de Aguanueva, encontré á D. Modesto Delgado que había salido de Atotonilco momentos antes de que llegaran á este punto los latro-reaccionarios, y por los informes que este Señor me dió y los que recibí de otras personas que llegaron después, supe de un modo cierto, que excedían de trescientos hombres de infantería y caballería siendo de esta última arma el mayor número.

Cuando recibí estas noticias, era ya de noche y estaba á una legua de distancia del enemigo que había entrado ya al rancho de Atotonilco. En esta virtud, resolví acampar en el Alamillo del Bosque y tomar las precauciones convenientes para evitar una sorpresa. El 27 después de toque de diana, salí del campo acompañado del mayor de órdenes D. Guadalupe Medina, me dirigí á inmediaciones de Atotonilco para observar al enemigo y disponer el movimiento que fuera necesario; pero como había salido ya de aquel lugar y venía flanqueándome por la derecha, me volví al campo para organizar la tropa y salirle al encuentro, dejando al Sr. Medina para que observase sus movimientos y me los comunicase con oportunidad. En efecto, apenas había llegado al Alamillo y empezado á alistar la tropa para batirse, cuando dos ayudantes del mayor de órdenes, llegaron también avisándome por orden de éste, que el enemigo se dirigía sobre mi campamento por un camino situado en medio de dos cerros pequeños que remataba en el lado exterior de una cerca de ramas, donde tenía la tropa. Al avistarme los latro-reaccionarios á una distancia de tiro de rifle, marché violentamente sobre

ellos disponiendo que la infantería se situara en un cerro que dominaba los dos por donde pasa el camino de que tengo hablado, y que la caballería se situase al pié de él y rompiese sus fuegos sobre el enemigo, como en efecto lo verificó, empuñando con esto un combate muy reñido que duró desde las seis hasta las diez de la mañana, no obstante que mi fuerza era cuatro veces menor que la del enemigo, pues esta no era como se me había informado, sino de cuatrocientos á quinientos hombres bien municionados y armados. En el primer choque que fué bastante impetuoso por ambas partes, se desconcertaron los latro-reaccionarios y más de cien de ellos emprendieron la fuga por el rumbo de Atotonilco, quedándose el resto en el campo disputándonos el triunfo no solamente con descargues nutridos y bien hechos, sino en combates parciales que sostuvieron al arma blanca la mayor parte de ambas fuerzas. La del enemigo, intentó apoderarse de dos carros que había dejado en el Alamillo con los calderos del rancho de la tropa, cosa de cincuenta vestuarios de dril, y cuarenta fusiles de chispa. La nuestra, pretendía á todo trance que fuesen tomados, y lo habría conseguido indudablemente si algunos indignos oficiales del Depósito, no hubiesen huído en lo más reñido del combate y cuando ya este se había decidido casi á nuestro favor. Por tan desleal conducta, los he mandado dar de baja como verá V. E. por la orden general de la sección de que le acompaño copia, á fin de que se haga público por el periódico oficial de ese Estado, el comportamiento que tuvieron para que no sean admitidos ni en la división del mando de V. E. ni en ninguna de las fuerzas del ejército federal.

Los demás Sres. jefes, oficiales y tropa, se condujeron no solamente con valor sino con heroicidad, pues obligaron al enemigo á suspender sus fuegos, proponer parlamento, y retirarse dejándolos apoderados del cerro de que tengo hecho mención. Como dos horas después de haberse retirado el enemigo del campo, del cual quedé en posesión, recibí un auxilio de 56 hombres que me mandó el Sr. Saldaña, y emprendí luego la marcha con toda mi fuerza á la retaguardia del enemigo con el objeto de llegar á este mineral en tiempo oportuno para salvarlo en unión del Sr. Saldaña, que tenía ya tomadas las providencias necesarias para su defensa, y situada en los fortines su tropa. En efecto, llegué momentos después que los latro-reaccionarios, pero me introduje á pesar de esto á la plaza sin ocurrencia particular, en virtud del auxilio que el Sr. Saldaña me prestó y aquellos prescindieron de atacarla, limitándose solamente á reconocer las posiciones y dirigir sobre ellas algunos tiros, retirándose después al mineral de Santo Domingo de la Punta, donde permanecieron el día 28, volviendo á amagarnos el 29 sin atreverse á situarse en las orillas de esta población. Como á la una de la tarde emprendieron su retirada, dividiéndose en dos fracciones, de las cuales una tomó el camino del Alamo de Parras y la otra el de la Sierra de San Pedro.

Por haberme venido violentamente del Alamillo en auxilio de este lugar, no tuve tiempo de registrar con detenimiento el campo para saber el número de muertos y heridos que dejó en él; pero según los partes que el Sr. Jefe Político ha recibido hasta ahora se han levantado 15 muertos además de seis que sepultaron á nuestra vista, de al-

gunos heridos que encontramos en el campo y de cuatro oficiales y dos soldados que se trajo consigo bastante graves, según he sabido por los informes de D. Modesto Delgado, prisionero que dieron libre por algún dinero.

Los carros que perdí en el Alamillo se recobraron en esta población, con la mayor parte del armamento, no consistiendo por consiguiente la pérdida mas que en los calderos y vestuario de que tengo hecho mención, en un oficial muerto y siete individuos de tropa, quince heridos y cinco prisioneros de esta última clase. En el número de los heridos se encuentra el Sr. Capitán Lalanne que recibió un piquete de lanza y otro en una nalga siendo ambos leves y de ninguna consecuencia.

Tendríamos motivos para envanecernos con esta función de armas y sus resultados, si no hubiéramos tenido la desgracia de empeñarla con el Pájaro Azul, el Gavilán, el Cuilacoche y otras aves de rapiña como estas á que el clero ha recurrido para que sostengan su causa y le den más brillo.

Muchos pájaros de este curioso cuadro, se baten con una valentía que les haría honor si no fueran bandidos, aunque sus servicios estuviesen consagrados á una causa tan injusta como la que defienden en unión del español D. Domingo Cajén, el chino Medrano, Eutimio Serrato, Julio Carranco y algunos militares del Ejército permanente con quienes vienen asociados estos bandidos.

D. Domingo Cajén que figura como primer jefe de ellos, dirigió al Sr. Cura de este mineral la nota de que acompaño á Ud. copia, así como de una carta que mandó D. Francisco Goitia á su hermano D. Esteban del mismo apelativo, recomendándole que hiciera lo posible, á fin de que no se pusiera inconveniente para que Cajén y el Pájaro Azul nombraran de su gente las autoridades que habrían de gobernar en lo sucesivo á los honrados vecinos de este mineral.

Al concluir este parte creo de mi deber manifestar á V. E. que si se ha salvado esta población de los males á que estuvo expuesta, no fué por mi cooperación, sino por el celo, actividad y patriotismo de su digno Jefe Político D. Bernardo Saldaña; así como el Sr. Presidente del Ayuntamiento D. Lucio García, jefe de la fuerza que salió á prestarme sus auxilios, y de todos los vecinos que sin excepción alguna, se prestaron para batir á los latro-reaccionarios en defensa de sus intereses y de sus creencias políticas.

Reitero á V. E. con este motivo las consideraciones de mi aprecio.

Dios y Libertad, San Juan de Guadalupe, Diciembre 30 de 1859.—José María Sánchez y Román.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Zacatecas D. Jesús G. Ortega.—Durango.

Con la entrada de Cajén en el Estado, el elemento conservador tomó un gran desarrollo, y con ese motivo el gobierno se vió en la necesidad de hacer liga con el de Zacatecas: para defenderse impuso un préstamo de cinco mil pesos á efecto de arbitrar recursos, y creciendo la crisis, el Estado se vió casi lleno de fuerzas conservadoras, dando margen á que su capital fuese declarada en estado de sitio, dirigiéndose en esa virtud el manifiesto siguiente:

*EL GOBERNADOR del Estado de Durango á sus habitantes.*

Conciudadanos: numerosas bandas de malhecho-



res infestan nuestro territorio, saquean las poblaciones, atacan la vida, la honra y los intereses, y acercan la sociedad á su ruina y aniquilamiento. En vano se quieren hacer pasar como defensores de un partido político; sus horribles depredaciones, sus hechos del más atroz vandalismo, y la ausencia de moralidad y de todo sentimiento elevado y generoso en su nefanda conducta, llenaría de rubor y escándalo á los mismos salvajes.

Mis deberes me impulsan á dirigir personalmente las operaciones de la campaña contra los feroces enemigos de la sociedad, y con tal intento marchó á colocarme al frente de las fuerzas del Estado, en cuyo valor, moralidad y patriotismo se vinculan el severo escarmiento de los bandoleros y la recuperación de la seguridad pública.

¡Duranguenses! Mucho os agraviaría quién os creyese capaces de un indolente y criminal egoísmo en estas circunstancias. Cuando ellas exigen que acudáis á auxiliar de todas maneras los esfuerzos del Gobierno, consagrados á salvar el honor de vuestras esposas, hijas y hermanas, á defender vuestras vidas y á conservar el pan de vuestras familias, atribuíros cobardía ó indiferencia en semejante crisis, sería lo mismo que consideraros indignos de poseer aquellos objetos inapreciables y de pertenecer á un país civilizado. No lo cree así vuestro Gobierno, y por eso marcha confiado en hallar por todas partes duranguenses honrados y patriotas, que comprenden y cumplen los deberes de la naturaleza, la moral pública, el interés procomunal que la sociedad les han impuesto.

Habitantes de la Capital! Ni por un momento imagino que podáis permitir se repita el 11 de Septiembre, día de repugnante memoria para todo hombre de bien, cualquiera que sea su color político, y de vergüenza infamante para sus fautores y colaboradores. La suerte que han corrido muchas poblaciones del Estado y algunas del de Chihuahua, hacen ya imposible toda ilusión á los que en esas hordas de salteadores y asesinos querían ver á los defensores de una religión cuyos principios son los de la paz, la justicia, la moral, la benevolencia y la caridad.

¡Conciudadanos. Los que con sus atroces hechos se manifiestan enemigos jurados del honor, de la vida y de las propiedades de sus semejantes, no son partidarios políticos ni religiosos: únicamente son ladrones. ¿Podréis consentir en que vuelvan á deshonrar vuestra ciudad? ¿Dudaréis uniros á la autoridad para rechazar con denuedo y con indignación á esas turbas de foragidos, cuyo contacto y aun la más leve relación son una mancha indeleble y un crimen infamante? No lo espera así de la moralidad, ilustración y patriotismo de los duranguenses, quién sabrá inmolarse en defensa de su seguridad y de su bienestar.

Durango, Enero 31 de 1860.—*José María Patoni.*

Por el notable desarrollo de la reacción, el Sr. Patoni tuvo que salir de Durango, encargando el mando militar y político al Sr. Lic. D. Jesús Salas. En este período, las personas que más se distinguieron combatiendo el partido conservador, fueron los Sres. Lic. D. José María Pereyra y Capitán D. Tomás Borrego.

El General reaccionario Cajén, entró á Durango á mediados de Febrero de 1860, mas el gobierno liberal no descansó y aquel tuvo que abandonar la ciudad, nombrando para que lo substituyera como Go-

bernador interino, el 29 de marzo del mismo año, al Sr. D. José Rafael Peña: con tal motivo, el Sr. Cajén dirigió este manifiesto.

“DOMINGO CAJEN á los habitantes de Durango:

Duranguenses: la guerra me llama á alguna distancia de vosotros; mis deberes de soldado me obligan á separarme por pocos días de esta idolatrada ciudad de Durango. El grande sacrificio que en ello hago me es imposible explicarlo con palabras: vosotros sois mis caros amigos, mis favorecedores: vosotros sois el pueblo á quién mil veces he jurado consagrar mi existencia: Durango era el dulce objeto de mis ensueños, cuando lanzado en sus desiertos sin mas auxilios que mi espada y sin mas títulos á vuestra estimación que el patriotismo que se abrigaba en mi pecho, dirigía mis constantes afanes al ansiado fin de ver esta ilustrada capital libre del yugo de la verdadera tiranía.

Vuestra munificencia ha sido mil veces mayor que mis escasos servicios: sería yo el hombre más ingrato si no profesase al culto Departamento de Durango el más profundo reconocimiento. Los altos honores que me habéis dispensado, las muestras de afecto que continuamente recibo y los encarecidos ruegos con que pretendéis impedir mi ausencia dando á mi persona un valor que realmente no tiene, son cosas que jamás se borran ni del corazón ni de la memoria de un soldado que tiene pundonor: son cosas capaces de premiar y en vanecer no á un hombre como yo sino al más ilustre capitán del mundo.

¡Ilustrados habitantes del Departamento de Durango! Yo no soy mas que un humilde servidor de la patria, de esa madre común á quienes todos nos debemos: su bien exige que yo me aparte de vosotros: habla la voz de la santa causa que defendemos, y cuando ella habla deben callar todos los demás afectos. Mas no por esto dudéis del acendrado y singular amor que profeso á la hermosa Durango: á ella he jurado dedicar hasta la última gota de mi sangre: os repito ahora este juramento.

Durango, Marzo 29 de 1860.—*Domingo Cajén.*”  
El primer acto del Sr. Peña fué suprimir el Colegio del Estado y cerrar la Biblioteca Pública, haciendo que se volviese al Seminario sus antiguos fondos, disponiendo además se enterase por los vecinos de la ciudad un préstamo por valor de dos mil pesos. El Sr. Cajén volvió á hacerse cargo del Gobierno el 17 de Mayo de 1860; en 17 de Agosto siguiente volvió el mismo Cajén á salir con objeto de pelear contra los liberales, haciéndose entonces cargo provisionalmente de la administración el Sr. D. Crescencio Romero, y volviendo á recibirla el Sr. Cajén el 2 de Septiembre del citado año. Los principales hechos de armas del gobierno conservador en los primeros ocho meses del año repetido, constan en la comunicación siguiente.

“Gobierno y Comandancia General del Departamento de Durango.—Exmo. Señor.—Con fecha 16 del pasado tuve el honor de dirigir á V. E. desde la Villa de Allende perteneciente al Departamento de Chihuahua, la misma comunicación que ahora le dirijo; y habiéndose presentado obstáculos para hacerla continuar su ruta desde los alrededores de Durango, en donde se hallaban los funcionarios á quienes la encargué, me es preciso repetírsela á V. E. en esta ocasión.

Los titulados Estados de Chihuahua, Sinaloa, Coahuila y Zacatecas habían permanecido, como consta á V. E. separados de la obediencia del Gobierno legítimo y obstinados en hacerle una guerra sangrienta. Enclavado en medio de ellos el Departamento de Durango, que tuvo la gloria de reconquistar para la buena causa, ha sido continúa y obstinadamente hostilizado por los facciosos de los ya dichos supuestos Estados, obligándolo á salir incesantemente á campaña, aunque hasta ahora, por un auxilio especial de la Providencia, en todas partes he tenido la dicha de derrotarlos. A mediados de Junio último redoblaron sus tentativas en mi contra, y acosado por sus diversas amenazas y por la escasez de recursos para seguir manteniendo mis tropas en Durango, me fué preciso salir rumbo á Chihuahua, que era por entonces donde se presentaba una fuerza más considerable y organizada.

El día 20 del expresado mes de Junio me puse en marcha, dirigiéndome primeramente á la frontera de Coahuila, donde se hallaba el faccioso Patoni con una corta fuerza, la que al saber mi aproximación, se dispersó dejando en mi poder tres carros. En seguida me encaminé al entonces llamado Estado de Chihuahua, por saber que en la Villa de Allende se encontraba el Sr. Lic. D. José Eligio Muñoz, que se titulaba Gobernador de dicho Estado, organizando fuerzas considerables. Con la mira de destruir este perpetuo enemigo del Departamento de Durango, avancé á la ciudad de Hidalgo del Parral, poniéndome así paralelo al enemigo en su propio territorio antes de ser sentido. Provéi en aquel punto á mis tropas de algunos recursos, les di un descanso de dos días y el 14 de Julio me dirigí á la mencionada Villa de Allende, donde me esperaba dicho Gobernador Muñoz con una fuerza de mil seiscientos hombres y ocho piezas de artillería de grueso calibre.

A dos leguas de la población se avistó una avanzada del enemigo, la que dió á este el primer aviso de mi llegada; é inmediatamente con una decisión de que yo no lo creía capaz, salió á mi encuentro en unas lomas que denominan la Villa por la izquierda de la posición que yo ocupaba. Las tropas rebeldes intentaron avanzar rápidamente para envolver á las mías por un movimiento simultáneo de su caballería á infantería; pero en el acto opuse mi caballería á la contraria frente á frente, y dejando una pequeña sección de infantería reforzada con un cañón, al mando de mi segundo en jefe, Teniente Coronel D. Juan Márquez, quién observó una conducta digna de todo elogio, hice que el resto de mi infantería dividida en dos secciones, observase y rechazase los movimientos del enemigo en la línea de su derecha, que era por donde pretendían flanquearme al principio. Esta operación auxiliada por los fuegos certeros de mi artillería y finalmente por una vigorosa carga á la bayoneta, desconcertó completamente á los rebeldes, los que al sentir un considerable y rápido estrago en sus filas, se pusieron en precipitada fuga, dejando abandonada toda su artillería, parque, algún armamento y una bandera nacional que el ya finado faccioso D. Esteban Coronado había conquistado en los fortines de Mazatlán y remitido á Chihuahua como un obsequio muy señalado.

La pérdida del enemigo ascendió á más de doscientos hombres entre muertos y heridos y cuatrocientos treinta prisioneros, entre ellos el titulado

Coronel D. Manuel Valdez y otros varios oficiales. La mía por el contrario fué muy poco significativa, pues solo consistió en seis muertos, diez y seis heridos y diez y ocho dispersos.

El ex-gobernador Muñoz huyó precipitadamente á Chihuahua, donde estuvo pocos momentos, y continuó su fuga aceleradamente hasta el Paso del Norte. Impuesto de esta circunstancia, me puse en camino para Chihuahua á la cabeza de doscientos caballos, en una marcha muy violenta, pues llegué en cinco días, y permaneciendo menos de tres en aquella ciudad, hice se reuniesen los ciudadanos notables para elegir Gobernador interino, dejé instalado en este puesto al Sr. Lic. Teniente Coronel de mi infantería D. Juan Nepomuceno Bárcenas, en quién recayó por casi unanimidad una elección que puede llamarse muy acertada, pues el Sr. Bárcenas cuenta en su favor meritorios servicios, largos padecimientos y una adhesión constante y nunca desmentida á la santa causa que sostiene el Supremo Gobierno. Con igual presteza regresé á incorporarme á mi brigada, la que había dejado situada esperando mis órdenes en Cerro Gordo, frontera del Norte de este Departamento.

Entre tanto el faccioso Patoni, aprovechando la circunstancia de hallarme yo y mis fuerzas en tan considerable distancia de esta ciudad, se introdujo á ella con una chuzma de 400 á 500 hombres, forzados los más de ellos y mal armados, pero que fueron por entonces suficientes para ocupar la plaza, merced á que esta ninguna resistencia podía presentarla por haberla dejado yo enteramente sin guarnición, confiada á los Sres. Vice-cónsules extranjeros. La sola noticia de haber yo regresado de Chihuahua y avanzar de Cerro Gordo con mis fuerzas sobre esta capital, fué bastante para que el cabecilla Patoni la abandonase precipitadamente, poniéndose en marcha hacia Sombrerete: tengo tomadas mis medidas para que sea activamente perseguido y espero comunicar á V. E. la destrucción de sus nuevas gavillas.

Estos han sido los resultados de mis últimas campañas, los que considero de bastante utilidad en razón de que los pueblos y elementos del Departamento de Chihuahua quedan convertidos en auxiliares míos, de temibles enemigos que eran. Hoy con las fuerzas que allí se están organizando y las que en este Departamento tengo bajo mis órdenes, se puede contar con 3,000 hombres, los cuales todos en combinación conmigo y bajo mi dirección, se consagrarán sin descanso á la defensa de la buena causa, y serán eficazmente auxiliados por el pueblo así en Chihuahua como aquí, pues en el primero tuve la satisfacción de recibir muestras de un entusiasmo imponderable, y en esta ciudad siempre fiel á los sanos principios, los valientes que militan á mis órdenes han hallado la misma entusiasta y fraternal acogida con que son recibidos en todas ocasiones.

Todos los Sres. Jefes y oficiales de mi brigada cumplieron perfectamente sus deberes, en ocasión más oportuna remitiré á V. E. el informe que se me tiene pedido acerca de sus méritos y de las consiguientes recompensas á que en esta época se han hecho acreedores.

Dígnese V. E. elevar todo lo expuesto al conocimiento del Exmo. Sr. General Presidente, felicitándolo á mi nombre por estos sucesos que no dudo le serán satisfactorios, y admitir para sí mis reiteradas protestas de subordinación y distinguido aprecio.



Dios y Libertad en el orden. Durango, Agosto 15 de 1860.—Domingo Cajén.—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.”

La campaña que el Gobierno liberal tuvo que sostener durante los primeros diez meses de 1860, fué muy azarosa, y después de algunos descalabros, consiguió al fin según se ha expuesto recuperar la capital del Estado: en Febrero de ese año tuvo que abandonarla, dejando el mando político y militar según también se ha dicho al Sr. Lic. D. Jesús Salas: unido el contingente del Gral. Patoni, al contingente del Sr. General D. Pedro Hinojosa, persona que después ha figurado como Secretario de Guerra, en 4 de Mayo de 1860, el General Cajén los batió con tenacidad pero sin éxito, mas al siguiente día de la acción el General conservador D. Silverio Ramírez con fuerzas muy superiores reforzó las de Cajén, y las fuerzas liberales fueron derrotadas en la hacienda de la Flor: da idea de este hecho de armas el siguiente documento.

“Exmo. Sr. D. Santos Vidaurri.—Mapimi, Mayo 7 de 1860.—Muy estimado amigo: por hallarse herido mi compadre Hinojosa y por haberse desviado un poco (1) del camino que traíamos, no se ha podido dirigir á V. el parte oficial de los acontecimientos que los días 4 y 5 tuvieron lugar en las inmediaciones de la Villa de Nazas, y como es natural que ya tenga V. noticia del desgraciado desenlace, me apresuro á escribirle para que tenga una idea siquiera aproximada de la verdad de los sucesos.

Convencido mi compadre de que la artillería y demás auxilios que V. mandaba se dilatarían algunos días, y teniendo noticia segura de que había salido de Durango una fuerza respetable con objeto de atacarnos, se propuso esquivar el combate (2), lo cual no podía conseguirse sino haciendo retirada. Eligió para ello el rumbo de Nazas, porque así se desviaba poco del de Parras, y además por que había partes oficiales del Teniente Coronel Borrego en que aseguraba que estaría en dicha Villa con 600 hombres y dos piezas, cuatro días antes de nuestra llegada. El regimiento de rifles (3) á nuestra salida de Cuencamé se hallaba en el Yerbánis y tenía orden de incorporárense en el Pasaje, así como el escuadrón de Ugartechea y otro de Durango, que en comisiones del servicio se hallaban á muy corta distancia. No llegaron ese día [2 del corriente] al Pasaje dichas fuerzas, y sí la noticia de que una caballería enemiga (3) se hallaba á pocas leguas de ellas y de que aun se habían tiroteado las avanzadas. En la misma noche se libró orden terminante, para que durante ella se pudiesen en marcha y no parasen hasta incorporárense en la Noria Pedriceña. Tampoco esta orden fué obsequiada, pues aunque las fuerzas se pusieron en marcha y llegaron al Pasaje *antes del medio día*, no pasaron de allí y durmieron con el mayor descuido. En la noche, se les libró nueva orden para

Las notas de este documento son comentarios del partido conservador de Durango al hacer público el mismo documento á que se refieren, firmado por el distinguido patriota Lic. D. León Guzmán.

(1) A consecuencia de la mala carga que con la caballería dió el Exmo. Sr. Cajén desde las montañas de la Flor hasta la boquilla de San Joaquín, al Sr. Hinojosa, á quien se conducía en camilla por la gravedad de sus heridas, tuvo que montar á caballo auxiliado por un dragón, y ponerse en precipitada fuga rumbo al Gallo.

(2) Bien conoció esta intención el Exmo. Señor Cajén, y por esto, forzando sobremedida sus marchas, en término de no llegar al frente del enemigo más que con la tercera parte de sus fuerzas y artillería, formando el total de estas el número de 1000 hombres, entró en combate el día 4 solemnemente con el objeto de obligar al enemigo á que hiciera alto y entrara en batalla, como sucedió formalmente el día 5 con el resto de sus fuerzas y las de la brigada del Exmo. Señor General D. Silverio Ramírez.

(3) La de la sección Cajén.

que caminasen sin demora hasta incorporarse, y esto no obstante, al día siguiente después de salido el sol, el enemigo se presentó en el Pasaje y se encontró con que una parte de la fuerza ni aun había ensillado, (1) y la vino tiroteando desde allí hasta la Pedriceña, causándole algún mal. Recibimos esta noticia estando en marcha para el Sobaco y en el acto se volvió Campos con los rifles de Parras y otros piquetes para protegerles la retirada. El auxilio fué muy eficaz, pues el enemigo no pasó de la Pedriceña, aunque, no obstante, los rifles llegaron casi en dispersión y al anochecer al Sobaco con las caballerías, y con orden de seguirmos tan luego como supiese que el enemigo se movía. [2] Esa misma noche mi compadre y yo nos ocupamos de reconocer unos pequeños cerros que están cerca de la hacienda de la Flor: distante una legua de Nazas. El enemigo se volvió en la madrugada, y Campos se retiró en buen orden á la hacienda de San Antonio, y de allí á las lomas de que antes hablé, avisándonos oportunamente que el enemigo seguía avanzando y que una fuerte guerrilla nuestra lo tiroteaba para entorpecer su marcha. [3] En la mañana [día 4] temprano volví yo á las lomas de la Flor para reconocerlas á la luz del día y me convení de que era una buena posición. Mi compadre llegó después, y siendo de la misma opinión, se estableció allí sin demora nuestro campo [Teníamos informes de personas veraces de que avanzaban sobre nosotros 1,309 hombres con cuatro piezas.] A poco de establecida nuestra línea se percibió con claridad el tiroteo del enemigo con nuestra guerrilla, y por fin, muy pronto fuimos atacados. Una hora de combate bastó para que el enemigo retrocediese en total dispersión: [4] se le dió alcance en el acto y se le quitaron dos piezas, todos sus fusiles y lanzas, quince mulas de parque, y se le hicieron trescientos cincuenta prisioneros, [5] entre los que había 18 heridos. El triunfo fué completo.

Entre los prisioneros había algunos de los nuestros que lo fueron también en otras acciones; y estos nos aseguraron que el que nos atacó era Cajén y su fuerza, 1,300 hombres con 3 piezas, y agregaron que Ramírez estaba en el Sobaco con mil quinientos, y 9 piezas. Tuvimos esta última noticia al entrar la noche y cuando ya mi compadre se había retirado del campo por hallarse herido de una pierna. Pensé y también pensaron otros que convenía retirarnos del campo, y con ese objeto fuí violentamente á Nazas para hablar con mi compadre, y en efecto así lo acordamos, después de lo cual me volví al campo para esperar que Campos me mandase avisar por donde había de pasar la artillería y carros para tomar el camino del Gallo. Poco después de mi regreso al campo, hablaron con mi compadre después que yo, y me dijeron que él les había indicado que conferenciásemos

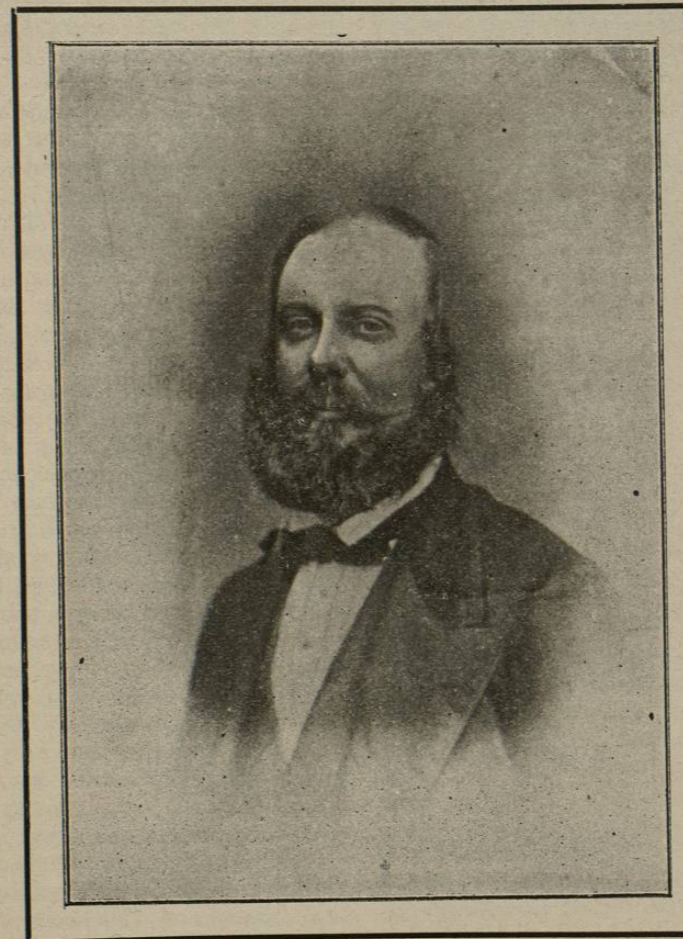
(1) Los 300 caballos enemigos que en ese día se hallaban en el Pasaje se encontraban en completa actitud de batalla y así fueron batidos hasta la Pedriceña, haciéndoles 43 muertos, 2 heridos y 5 prisioneros, contándose entre los prisioneros algunos jefes y oficiales; así es que se engaña mucho el autor de la carta que comentamos al afirmar que sólo se causó al enemigo algún mal.

(2) Las fuerzas del Señor Cajén batieron en ese día al enemigo en términos que parte de la caballería se dispersó rumbo á Cuencamé y á la Laguna; y el resto pasó por la Pedriceña en precipitada fuga.

(3) Ninguna fuerza enemiga se encontró desde la Pedriceña hasta las montañas de la Flor, donde tuvo lugar el combate del día 4.

(4) Solemne mentira, pues las fuerzas que sostenían el flanco derecho se replegaron en orden.

(5) En este día sólo se perdieron cerca de doscientos fusiles, muy pocas lanzas, y cayeron en poder del enemigo solamente 140 prisioneros, única fuerza que sostenía la línea izquierda y sobre la cual cargó el enemigo más de 500 infantes y 200 caballos.



Gral. José María Patoni.